

# REGLAMENTO ESCALADA CEPA ROC 2026



## INTRODUCCIÓN

La presente prueba tiene como principal objetivo el fomento de la escalada entre los niños y niñas. Así como promover la participación en los diferentes circuitos competitivos dentro y fuera de la región. Este año seguimos ofreciendo el mismo enfoque familiar y dinámico para que los participantes lo pasen lo mejor posible. Es por ello que hemos modificado el sistema de la prueba con el fin de que los pequeños “grandes” participantes, escalen mucho más y en un ambiente desenfadado y alejado de la formalidad de la prueba de adultos.

## ORGANIZACIÓN

Al igual que en años anteriores, será el Grupo Hinnení el encargado de organizar la prueba, arbitrar, asegurar y juzgar a los participantes para establecer a los ganadores y ganadoras de las categorías infantiles y juveniles. Todo ello con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla y la Federación de Montañismo de la Región de Murcia.

## PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN

### ● Juez de la competición

Representa la autoridad máxima durante la prueba. Preside y controla al equipo arbitral, sus ayudantes y al personal de equipación.

### ● Árbitros

1. Árbitro jefe: hacer cumplir el actual reglamento, además de ser el encargado de dirigir y coordinar a los demás árbitros.
2. Árbitros de vía: son los encargados de llamar al competidor que corresponda según el orden de entrega de las hojas de puntuación, registrar los puntos obtenidos por los competidores, así como de trasladar dichos resultados a los árbitros de mesa.

3. Árbitros de mesa: son los encargados de anotar las puntuaciones obtenidas por los árbitros de vía, confeccionar los listados de competidores, y publicar los resultados.

- **Equipador**

Es la persona responsable de verificar los requisitos técnicos y la seguridad de cada vía de competición y de aconsejar al Juez y árbitros en todos los aspectos técnicos dentro del área de competición.

- **Ayudantes**

Serán las personas encargadas de colaborar y formar parte de los equipos de arbitraje y equipación, así como de aquellos que ayudan en otras tareas encomendadas por la organización.

## SEGURIDAD

- Los/as competidores/as deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor (FEDME o FMRM) o licencia habilitada para escalada en su defecto. Si no la tiene, el Grupo Hinneri podrá tramitar un seguro de día previo pago de la tasa correspondiente por parte del interesado/a si lo comunica, como mínimo, 7 días antes de la prueba.
- El material personal imprescindible y obligatorio para poder competir será casco, arnés y pies de gato. La organización solo dispondrá de arnés y cascos para solventar alguna incidencia de última hora.
- La modalidad de escalada será el TOP ROPE para evitar caídas de los/as competidores/as con menos o nula experiencia en la escalada de primero.
- Las cuerdas utilizadas serán únicamente las proporcionadas por la organización del , así como los mosquetones de encordamiento.
- El sistema de encordamiento será por gaza de ocho doble con 2 mosquetones de seguridad contrapeados.
- Todo el material utilizado en la competición estará homologado por la UIAA/CE. Además, será revisado por los organizadores de la competición.

- Los/as competidores/as llevarán el cabello recogido. Así mismo no llevarán colgantes, pulseras, anillos y otros objetos que puedan poner en peligro la seguridad del competidor o de la competidora.
- No se permitirá el uso de rodilleras de escalada.
- Es obligatorio el uso del casco durante la prueba.
- Los árbitros revisarán el material antes de que los participantes escalen.
- Si es necesario delimitar una vía del muro para separarla claramente de otra, la organización realizará la correspondiente delimitación con una marca continua y claramente identificable.

## LAS ZONAS DE LA PRUEBA

### **Zona de recepción**

- Será en esta zona donde los competidores inscritos deberán registrarse para recoger su dorsal y su hoja de puntuación.
- Llegar tarde a la hora citada puede ser motivo de descalificación de la prueba.
- También será el lugar desde donde uno de los ayudantes de la organización lleve a los competidores a la zona de calentamiento (y aislamiento, en caso de que fuera necesario).

### **Zona de calentamiento**

- Será una zona aledaña a la zona de recepción donde los competidores podrán calentar antes de la prueba. Está compuesta por un pequeño boulder y colchoneta así como espacio suficiente para realizar un buen calentamiento.

### **Zona de competición**

- Es la zona donde se desarrollará la competición.
- En la zona de competición sólo podrán estar los organizadores de la prueba y los competidores.
- Se delimitará con cinta, vallas u otros elementos visibles la zona de público.
- Cada deportista ha de estar preparado en una zona delimitada entre los árbitros y el público hasta que el árbitro de la vía que va a acometer lo llame.
- La organización podrá autorizar la estancia en la zona de competición a los medios de comunicación o fotógrafos, solo donde no afecte al proceso de la prueba.

## CATEGORÍAS

| CATEGORÍAS        | EDAD MÍNIMA                                                             | EDAD MÁXIMA                                                                | FORMATO                                                                   | CATEGORÍAS             |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Infantil A</b> | 6 años cumplidos al día de la competición (7-10-2026)                   | 7 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 7 años en 2026) | - Tipo open (en top rope) con 5 vías y clasificación directa de ganadores | - Masculina y femenina |
| <b>Infantil B</b> | 8 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 8 en 2026)   | 10 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 10 en 2026)    | - Tipo open (en top rope) con 5 vías y clasificación directa de ganadores | - Masculina y femenina |
| <b>Juvenil</b>    | 11 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 11 en 2026) | 12 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 12 en 2026)    | - Tipo open (en top rope) con 5 vías y clasificación directa de ganadores | - Masculina y femenina |

## LAS INSTALACIONES

La prueba se desarrollará en el rocódromo municipal de Jumilla situado en el Polideportivo La Hoya. La instalación cuenta con una zona de placa y placa desplomada de unos 12 metros de altura con una inclinación entre los 10º y los 30º. Contamos con presas, macros y volúmenes de diferentes materiales de última generación. Además se contará con una zona de calentamiento para los competidores (además de la zona de aislamiento correspondiente por si fuera necesaria).

## TRANSCURSO DE LA PRUEBA

Este año hemos establecido un nuevo formato de prueba donde los escaladores podrán escalar mucho más que en ediciones anteriores. Hemos optado por un formato tipo **OPEN CON CLASIFICACIÓN DIRECTA**. Para ello se diseñarán 5 vías para cada categoría y los participantes podrán escalarlas tantas veces como quieran durante el tiempo determinado por la organización. Cada participante llevará consigo una **hoja de puntuación** que entregará al árbitro de cada vía. El competidor tendrá que esperar su turno, sin perjuicio de que pueda retirar su hoja en cualquier momento para escalar otra vía. El sistema es el mismo que en las clasificatorias de boulder estándares. **La organización se reserva el derecho de llevar a cabo cuantas modificaciones estime oportunas, siempre que tengan como objeto, la mejora del rendimiento de las pruebas, evaluando el posible perjuicio de los competidores.**

### ¿Cómo puntúan las vías?

- Los participantes llevarán consigo una **hoja de puntuación** que entregarán al árbitro responsable de la vía que quieran escalar. Habrá dos árbitros por cada vía y el orden de salida lo determinará el orden de entrega de las hojas de puntuación por parte de la persona que compite.
- Cada vía cuenta con una serie de puntos que el escalador obtendrá conforme asciende y **TOCA LA PRESA**.
- **La puntuación de las vías depende de la dificultad de las mismas.** El resultado de puntos será multiplicado según el nivel de cada vía. Esta multiplicación de puntos será establecida por el juez y el equipador de forma conjunta y será transmitida a los árbitros de vía, a los árbitros de mesa, así como a los competidores.
- La prueba tiene **carácter de final**, por lo tanto terminada esta quedarán definidos los terceros, segundos y primeros puestos según el baremo descrito a continuación.
- Para definir a los ganadores prevalecerán los **puntos totales**. En caso de empate prevalecerá el menor número de **intentos totales** (eficacia). Y si continúa el empate prevalecerá el **menor tiempo total** (rapidez).

- Cada participante tendrá un tiempo máximo de **5 minutos por intento**. Pasado este tiempo el árbitro de vía exigirá que el competidor de por terminado el pegue. Dicho competidor puede volver a entregar la hoja al árbitro de la misma vía (esperando su turno) o cambiar de vía llevando la hoja a otro árbitro.
- Los competidores pueden “flashear” a sus compañeros.
- Si un competidor quiere descansar: avisará al árbitro para que mueva su hoja al final sin apuntar pegue alguno.
- En caso de caída el asegurador bajará inmediatamente al suelo al competidor.
- Completada una vía hasta el top el escalador **no vuelve a puntuar sobre esa vía y no puede volver a escalarla** para que el resto de competidores, sin finalizarla, puedan tener oportunidad de encadenarla.
- Serán los árbitros de vía los encargados de contabilizar la puntuación y el tiempo empleado en los intentos de los participantes. También de organizar por orden de entrega de las hojas de puntuación, los pegues de los competidores.
- Acabado el tiempo los árbitros **sólo podrán dejar finalizar el intento, a aquellos escaladores que estén escalando**. Ningún escalador podrá iniciar un nuevo intento finalizado el tiempo, ni siquiera los que se estén encordando.
- El competidor puede ser sancionado con un pegue nulo (pegue sin puntos) si no obedece al árbitro de vía o juez. También podrá ser eliminado por los motivos que se describen más adelante.

## MOTIVOS GENERALES DE DESCALIFICACIÓN O ANULACIÓN DEL PEGUE

- Se considerará **pegue nulo** a aquel intento que el árbitro apunta en la hoja del competidor sin puntuación alguna y tiempo. Los motivos se describen a continuación.
- Utilizar los márgenes laterales y superior, donde acaban los paneles, es motivo de pegue nulo.
- Utilizar para progresar, tanto con manos como con pies, los elementos destinados a la seguridad, como anclajes, cintas o la propia cuerda, es motivo de pegue nulo.
- Pasarse a otra vía (perfectamente señalizada) es motivo de pegue nulo.

- Se considerará **descalificación directa** a la expulsión de la prueba de forma inmediata, quedando el competidor fuera de la clasificación y fuera de la zona de competición. Los motivos se describen en los siguientes puntos.
- Insultar o faltar al respeto a cualquier miembro de la organización, competidor o público, es motivo de descalificación directa.
- No hacer caso a las instrucciones del árbitro o juez es motivo de descalificación directa.

## INCIDENTES TÉCNICOS

- Se entiende por incidente técnico todo aquel problema que impida al competidor desarrollar con normalidad su intento a la vía. Este solo podrá ser valorado si el escalador no puede seguir progresando. Por lo tanto, el hecho de seguir escalando se considerará como resuelto siempre y cuando no afecte a la seguridad del escalador. Se podrá reparar a posteriori cualquier incidencia que provoque una situación similar a los siguientes competidores.
- Los incidentes técnicos podrán ser:
  1. Tirón excesivo en la cuerda, por parte del asegurador, que desestabiliza al competidor.
  2. Recibir instrucciones equívocas por parte del árbitro
  3. Rotura o giro de una presa, macro o volumen.
  4. Cualquier otra que observen los árbitros o el juez de la competición.
- Será el juez quien, con la información de los árbitros, determine cómo solventar los posibles incidentes.
- La decisión del juez será inapelable, resolviendo de forma genérica paralizar la prueba para reanudarla una vez solventado el problema.
- Si durante la competición se rompiera o moviera alguna presa, siguiendo las instrucciones de la persona que arbitra, el equipador realizará o revisará cualquier trabajo de reparación. Si el resultado de la reparación supone una ventaja o desventaja para los competidores, el Juez puede tomar la decisión de anular los anteriores intentos o seguir con la prueba con dicha modificación.